

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 29 de Junio del año 2022 dos mil veinte dos, con relación a la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **LPL110/2022 “ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO CON RECURSO FASP”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. VIUK SA DE CV	RAMON FRANGIE MALACON
2. FORTICUS TECH SA DE CV	LUIS RICARDO GARCIA STABOLITO
3. SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	GABRIELA LINARES VILLANUEVA
4. TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO
5. M.G. MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	JOHANNA GUADALUPE CHAVEZ RODRIGUEZ
6. GAMA SISTEMAS SA DE CV	GUILLERMO EMMANUEL FERNANDEZ ESPINOZA
7. SEEMDI SA DE CV	SALVADOR RAMIREZ PEREZ
8. ISD SOLUCIONES DE TIC SA DE CV	LUIS GARCIA TOVAR QUEZADA
9. EDUARDO EFREN PACHECO ANDRADE	EDUARDO EFREN PACHECO ANDRADE

Una vez tomada asistencia y siendo las 10:35 hrs, se procede a dar lectura de las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:

Servicios de Implementación en Redes Convergentes, S.A. de C.V.

1. Página 32 Solicitud 16-35-2022 partida 12 anexo 676 Telefonos Cisco 7811 sin licencia. Requerimiento punto 5: la convocante solicitan 90 días naturales de entrega.

Debido a la problemática mundial de escases de suministro, lo que ocasiona un retraso en la producción de los equipos por parte del fabricante del equipo que corresponde a la partida en mención, solicitamos a la convocante extender los tiempos de entrega a un plazo no mayor a 150 días a partir del fallo.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se podrá hacer entrega en máximo 120 días.

2. Página 45 Requerimiento Técnico Solicitud 37-46-2022 Partida 01 Anexo 607 Equipo de telecomunicaciones para proyecto de "Conmutador en la etapa III" punto 5 Requerimiento. La convocante solicita 70 días naturles de entrega.

Hacemos de su conocimiento que, los fabricantes a causa de los acontecimientos mundiales de Pandemia ocasionada por el virus COVID 19, y por falta de componentes electrónicos de los fabricantes a nivel mundial, los tiempos de entrega se extendieron al punto de no cumplir con la entrega del equipo solicitado para este año, solicitamos amablemente a la convocante nos permita proponer sin ser limitativo como propuesta de valor ofertar un equipo con mejores características y

mejor desempeño de una gama superior a la solicitada y con ello poder cumplir con los tiempos establecidos en las presentes bases.

¿se acepta nuestra propuesta?

R.- El proveedor podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original

3. Página 47 Requerimiento Técnico Solicitud 37-46-2022 Partida 01 Anexo 607 Equipo de telecomunicaciones para proyecto de "Conmutador en la etapa III" Equipo de telecomunicaciones para proyecto de "Conmutador en la etapa III"

Condiciones Generales: Instalación, configuración y puesta a punto, Punto 2.

Dice: El proveedor participante debe incluir todo lo necesario para integrar y configurar los nuevos equipos con la herramienta de gestión de control de accesos administrativos (TACACS+) actual.

Debido a que la dependencia ya cuenta con un sistema actual (TACACS+) ¿es correcto entender que debemos de considerar todo lo necesario de servicios para integrar y configurar los nuevos equipos con la herramienta de gestión de control de accesos administrativos (TACACS+) actual?

R.- Es correcta su apreciación.

4. Página 47 Solicitud 37-46-2022 Switch, Partida 01 Anexo 607 Equipo de telecomunicaciones para proyecto de "Conmutador en la etapa III" Condiciones Generales: Instalación, configuración y puesta a punto, Punto 3.

Dice: El Proveedor participante debe incluir todo lo necesario para integrar y configurar los nuevos equipos con la herramienta de gestión de control de acceso de red (RADIUS) actual.

Debido a que la dependencia ya cuenta con la herramienta de gestión de control de acceso de red (RADIUS) actual. ¿es correcto entender que debemos de considerar todo lo necesario de servicios para integrar y configurar los nuevos equipos con la herramienta de gestión de control de acceso de red (RADIUS) actual.?

R.- Es correcta su apreciación.

5. Página 47 Solicitud 37-46-2022 Switch, Partida 01 Anexo 607 Equipo de telecomunicaciones para proyecto de "Conmutador en la etapa III"

Condiciones Generales: Instalación, configuración y puesta a punto, Punto 4.

Dice: El proveedor participante debe de incluir todo lo necesario para integrar y configurar los nuevos equipos con la herramienta de monitoreo actual.

Debido a que la dependencia ya cuenta con la herramienta de monitoreo actual. ¿es correcto entender que debemos de considerar todo lo necesario de servicios para integrar y configurar los nuevos equipos con la herramienta de monitoreo actual.?

R.- Es correcta su apreciación.

6. Página 45 Solicitud 37-46-2022 Switch, Partida 01 Anexo 607 Equipo de telecomunicaciones para proyecto de "Conmutador en la etapa III" punto 5 características.

Entendemos que el valor correcto deberá de ser de al menos 8,000 rutas IPV4 indirectas.

Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

7. Página 50. Solicitud 37-46-2022 Switch, Partida 01 Anexo 607 Equipo de telecomunicaciones para proyecto de "Conmutador en la etapa III apartado Obligaciones de los participantes, punto 8

Dice: Dada la importancia del servicio y la complejidad de la operación del servicio que un modelo de gestión interno. El participante deberá de garantizar que cuenta con personal calificado en estándares internacionales relacionados al diseño, implementación y operación de servicios de TI, por lo que debe de presentar copia simple de los certificados Lean IT e ITIL versión 4.

Debido a que no menciona el nivel de certificación de Lean IT, solicitamos a la convocante nos permita presentar copia simple del certificado LEAN FOUNDATIONS PROFESSIONAL CERTIFICATION™ (LFPC™)

¿se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su propuesta.

8. Página 50. Solicitud 37-46-2022 Switch, Partida 01 Anexo 607 Equipo de telecomunicaciones para proyecto de "Conmutador en la etapa III apartado Obligaciones de los participantes, punto 8

Dice: Dada la importancia del servicio y la complejidad de la operación del servicio que un modelo de gestión interno. El participante deberá de garantizar que cuenta con personal calificado en estándares internacionales relacionados al diseño, implementación y operación de servicios de TI, por lo que debe de presentar copia simple de los certificados Lean IT e ITIL versión 4.

Para el Certificado de Itil versión 4, solicitamos a la convocante amablemente nos acepte el certificado versión 4 y/o Itil Expert versión 3

¿se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta deberá presentar ITIL V4 como mínimo.

9. Página 50. Solicitud 37-46-2022 Switch, Partida 01 Anexo 607 Equipo de telecomunicaciones para proyecto de "Conmutador en la etapa III apartado Obligaciones de los participantes, punto 2 y 4.

Punto 2 dice: El proveedor participante deberá entregar una carta bajo protesta de decir verdad de garantía en la que se comprometa a solucionar cualquier falla hasta 36 meses después de la instalación y puesta a punto.

Punto 4 dice: Entregar carta bajo protesta de decir verdad en la cual se compromete a entregar carta garantía en la cual se compromete a solucionar cualquier falla por 12 meses posterior a la instalación y puesta a punto.

Es correcto entender que la carta bajo protesta de decir verdad para ambos puntos de garantía deberá de ser por 12 meses, para solucionar cualquier falla instalación y puesta a punto.

¿es correcta nuestra apreciación?



R.- De acuerdo a la garantía el proveedor participante deberá entregar una carta bajo protesta de decir verdad de garantía en la que se comprometa a solucionar cualquier falla hasta 36 meses después de la instalación y puesta a punto.

10. Página 50. Solicitud 37-46-2022 Switch, Partida 01 Anexo 607 Equipo de telecomunicaciones para proyecto de "Conmutador en la etapa III apartado Obligaciones de los participantes, punto 5.

Dice: El proveedor participante deberá entregar carta original vigente emitida por el fabricante mencionando el número de concurso al cual participa en la cual hace constar que todo el equipo ofertado sea original y adquirido a través de un distribuidor autorizado por la marca con el equipo más reciente otorgada por el fabricante.

Se solicita amablemente a la convocante aceptar carta vigente en digital emitida por fabricante, debido a que por temas de la pandemia COVID19 el fabricante por el momento no expide carta en original.

¿se acepta nuestra propuesta?

R.- Se acepta su propuesta podrá presentarlo en digital.

11. Página 50. Solicitud 37-46-2022 Switch, Partida 01 Anexo 607 Equipo de telecomunicaciones para proyecto de "Conmutador en la etapa III apartado Obligaciones de los participantes, punto 6.

Dice: Es obligación del proveedor participante presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa

Se solicita amablemente a la convocante aceptar carta vigente en digital emitida por fabricante, debido a que por temas de la pandemia COVID19 el fabricante por el momento no expide carta en original.

¿se acepta nuestra propuesta?

R.- Se acepta su propuesta podrá presentarlo en digital.

12. Página 50. Solicitud 37-46-2022 Switch, Partida 01 Anexo 607 Equipo de telecomunicaciones para proyecto de "Conmutador en la etapa III apartado Obligaciones de los participantes, punto 7.

Dice: Se deberá garantizar la calidad de los bienes y servicios requeridos en el Apartado 5 "Requerimientos", con el respaldo del fabricante mediante carta emitida por el mismo, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.

Se solicita amablemente a la convocante aceptar carta vigente en digital emitida por fabricante, esto debido a que por temas de la pandemia COVID19 el fabricante por el momento no expide carta en original.

¿se acepta nuestra propuesta?

R.- Se acepta su propuesta podrá presentarlo en digital.

13. Página 50. Solicitud 37-46-2022 Switch, Partida 01 Anexo 607 Equipo de telecomunicaciones para proyecto de "Conmutador en la etapa III apartado Obligaciones de los participantes, punto 12.

Dice: El proveedor participante deberá presentar copia simple para su debido cotejo de las siguientes certificaciones o superiores del mismo tópico: ingeniero experto en redes o similar, ingeniero profesional de seguridad o similar, para el personal que labora en su plantilla de ingenieros que sean titulares de los mismos y que estarán involucrados en el proyecto. Esto con la finalidad de determinar que se cuenta con la capacidad técnica requerida para ejecutar los servicios requeridos sobre la infraestructura de comunicaciones.

¿Es correcto entender que para garantizar la correcta interconexión de los equipos hacia los servicios de la red WAN a través de los protocolos MPLS y BGP, se deberá de presentar adicionalmente una copia simple para su debido cotejo de la certificación experto en proveedor de servicios de por lo menos un ingeniero.?

R.- Favor de apegarse a bases.

14. Página 50. Solicitud 37-46-2022 Switch, Partida 01 Anexo 607 Equipo de telecomunicaciones para proyecto de "Conmutador en la etapa III apartado Obligaciones de los participantes, punto 12.

Dice: El proveedor participante deberá presentar copia simple para su debido cotejo de las siguientes certificaciones o superiores del mismo tópico: ingeniero experto en redes o similar, ingeniero profesional de seguridad o similar, para el personal que labora en su plantilla de ingenieros que sean titulares de los mismos y que estarán involucrados en el proyecto. Esto con la finalidad de determinar que se cuenta con la capacidad técnica requerida para ejecutar los servicios requeridos sobre la infraestructura de comunicaciones.

¿Es corecto entender que con la finalidad determinar que se cuenta con la capacidad técnica requerida para ejecutar los servicios requeridos sobre la infraestructura de comunicaciones, se deberá presentar carta digital emitida por el fabricante donde demuestre que los ingenieros pertenecen a la platilla del proveedor participante.?

R.- No se acepta favor de apegarse a bases.

15. Referente a la sección UPS de la página 53 Solicitud 37-47-2022 partida 11 anexo 789.

Se solicita amablemente a la convocante aclarar que tipo de UPS requiere (trifásico o bifásico)

Favor de pronunciarse al respecto.

R.- Bifasico a 205 volts

16. Referente al punto once, de la sección UPS de la página 53 Solicitud 37-47-2022 partida 11 anexo 789.

Se solicita amablemente a la convocante aclarar que tipo de bypass requiere.

Favor de pronunciarse al respecto.

R.-Bypass debe ser interno

17. Referente a la sección UPS de la página 53 Solicitud 37-47-2022 partida 11 anexo 789.

Se solicita amablemente a la convocante aclarar o indicar el tamaño de las baterías, ya que solo se especifica en el punto 9 las 2 unidades de rack del UPS y no menciona los requerimientos de las baterías.

Favor de pronunciarse al respecto.

R.- Tanto baterías como el ups deberán ser de la misma constitución física con capacidad de instalación en rack en 3U respectivamente

18. Referente a la sección UPS de la página 56 Solicitud 37-47-2022 partida 11 anexo 789, Apartado 7 obligaciones de los participantes punto 10.

Dice: el proveedor participante deberá de entregar carta donde se especifique que cuenta con centro de servicio autorizado, local con numero, 01800 y que el servicio es 24 horas 365 días del año emitida por el fabricante.

Se solicita amablemente la convocante para cumplir este punto se nos permita entregar una carta por parte del fabricante en digital, que el producto cuenta con servicio de soporte por parte de fabricante así como los niveles de servicios.

¿Se Acepta nuestra solicitud?

R.- Favor de apegarse a bases.

19. Referente a la sección UPS de la página 53 Solicitud 37-47-2022 partida 11 anexo 789.

Referente al punto nueve, de la sección UPS de la pagina 53 en donde se especifica "rackeable a 2 unidades de rack"

se solicita a la convocante si es posible incrementar la cantidad de unidades de rack para este UPS y cual sería el máximo disponible para usar en las instalaciones correspondientes.

Favor de pronunciarse al respecto.

R.- De acuerdo al diseño de manufactura contemplado electrónica y periodo de retención solicitado deberá ser de 6 unidades de rack como máximo.

20. Referente a la sección UPS de la página 53 Solicitud 37-47-2022 partida 11 anexo 789,

Referente a la sección Barra multicontacto Punto 1 en donde se especifica "el proveedor participante debe proveer con barra multicontactos en ambos extremos (PDU) del rack) se solicita a la convocante especificar amablemente la cantidad de barras y sus especificaciones generales como lo son (Voltaje de entrada, voltaje de salida, cantidad de nemas y formato de tipo de nema).

Favor de pronunciarse al respecto.

R.- Que la salida sea tipo hard wire el proveedor deberá de adecuar al tipo de nema requerido de la PDU dos barras de 12 amperes C/U

21. Referente a la sección UPS de la página 53 Solicitud 37-47-2022 partida 11 anexo 789,

Referente al punto ocho, en donde se especifica "Tiempo de respaldo de 15 minutos a máxima carga" se solicita amablemente a la convocante si requiere banco de baterías, dado que al limitar el equipo a 2 unidades de rack no existe un equipo en el mercado que proporcione dicho tiempo de respaldo.

Favor de pronunciarse al respecto.

R.- Se acepta utilizar las unidades necesarias para cubrir el periodo de retención.

VIUK SA DE CV

22. ANEXO 1, PARTIDA 13, SISTEMA DE POSICIONADOR GLOBAL (GPS) EQUIPO GPS, NO. DE SOLICITUD 16-39-2022, FOLIO 0528, PÁGINAS 34-37:



R.- El proveedor podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original

30. En la partida 7 en el escáner solicitan un volumen diario de 4000 páginas como mínimo sin embargo el equipo que cumple con las demás características trae 8,000 páginas de volumen diario ¿solicitamos a la convocante nos aclare si es correcta nuestra apreciación?

R.- El proveedor podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original

31. En la partida 7 en el escáner solicitan un conectividad USB 2.0, USB 3.0 alta velocidad , GigE (10Base-T/100Base-TX/1000Base-T), sin embargo el equipo que cumple con las demás característica trae Ethernet 10/100/1000 Base-T, USB 3.0, WiFi 802.11 b/g/n, WiFi Direct ¿Solicitamos a la convocante nos aclare si es correcta nuestra apreciación?

R.- El proveedor podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original

32. En la partida 8, donde solicitan ups tenga frecuencia de salida 50/60 Hz +/-3 Hz, nos permitan entregar un equipo con 60 Hz +/-5 Hz, el cual no afecta el desempeño, así mismo es la tecnología que actualmente se utiliza en la mayoría de los fabricantes de las marcas de energía ¿Acepta nuestra propuesta?

R.- El proveedor podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original

33. En la partida 8, solicitan tipo de forma de onda senoidal, siendo onda sinusoidal lo mismo, ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

34. En la partida 8, solicitan frecuencia de entrada de 40/70 autosensor, creemos que hay un error en la descripción ya que el sistema eléctrico mexicano solo esta diseñado para 60 Hz, ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

35. En la partida 8, solicitan régimen nominal de sobretensiones 1000 joules de respuesta instantánea, pero el equipo de la marca que solicitan trae 1038 Joules ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- El proveedor podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original

36. En la partida 9, solicitan un proyector con resolución nativa: SVGA y número de píxeles : 480.000 píxeles (800 x 600) x 3 ,sin embargo este tipo de resolución ya está descontinuada por las nuevas actualizaciones tecnológicas, la tecnología actual la sustituye la resolución XGA y número de píxeles: 786.432 (1024 x 768) x 3 ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- El proveedor podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original



ADICIONAL: ¿Se le solicita amablemente a la convocante que por favor nos aclare si el sistema de posicionador global (GPS) deben transmitir y conectarse a la APP ya existente en la Fiscalía del Estado de Jalisco?

R.-El equipo GPS deberá transmitir y conectarse a la aplicación ya existente en la Fiscalía del Estado, por lo que es correcta su apreciación.

23. ANEXO 1, PARTIDA 13, SISTEMA DE POSICIONADOR GLOBAL (GPS) EQUIPO GPS, NO. DE SOLICITUD 16-39-2022, FOLIO 0528, PÁGINA 37, PUNTO 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES:

CARTA DE DISTRIBUIDOR: ¿Se le solicita amablemente a la convocante que por favor nos aclare si la carta de distribuidor autorizado en digital también debe ser emitida por el desarrollador de la APP?

R.-Deberá presentar cartas de distribuidor autorizado por el fabricante del equipo GPS y desarrollo de la aplicación, lo anterior en original y/o digital vigente, mencionando el número de concurso al cual participa.

TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.

24. Solicitamos a la convocante nos acepte para las partidas 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, nos permita entregar en un lapso de 120 días, debido a la situación actual que hoy se vive en el mundo por la contingencia (COVID-19), la cual ha generado un desabasto en los componentes para la fabricación de los productos en tecnología ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta su solicitud

25. : Solicitamos a la convocante nos acepte para las partidas 5,6 y 8,11 entregar una impresión de las cartas solicitadas que nos envíen de manera digital de nuestro fabricante, debido a que por temas de la contingencia COVID-19 las personas autorizadas en emitir estas cartas nos las envían de manera digital y no de manera física. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta de manera digital.

26. Solicitamos a la convocante que para la partida 12 nos permita entregar carta de mayorista de manera digital e impresa, debido a que la marca de los teléfonos solicitados solo emite cartas de distribuidor por medio de sus mayorista, ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- No se acepta favor de apegarse a bases.

27. Para la partida 6 Solicitan un equipo Laptop con memoria DDR4 SDRAM 8GB A 3200Mhz, solicitamos a la convocante nos aclare que la letra "S" se refiere a memoria SO-DIMM ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

28. En la partida 6, solicitamos a la convocante nos permitan entregar un equipo con replicador de puerto a través de puerto USB tipo C para conectar el docking station esto derivado de las nuevas tecnologías actuales en los equipos, esto no afecta el rendimiento del equipo ¿Acepta nuestra propuesta?

R.- Se acepta su propuesta.

29. En la partida 7 en el escáner solicitan velocidad de digitalización 40 ppm como mínimo/ 90 ipm como mínimo color, sin embargo, el equipo que cumple con las demás características trae hasta 50 ppm/100 ipm (b&n, y a color 300 dpi), ¿solicitamos a la convocante nos aclare si es correcta nuestra apreciación?

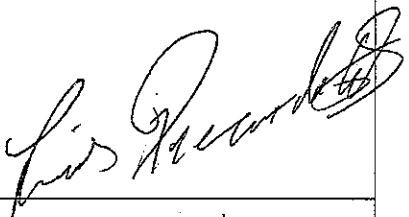
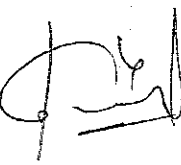
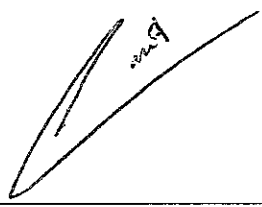
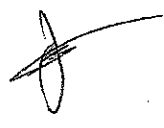
37. En la partida 9, solicitan un proyector de tamaño de la pantalla: 30" a 350" (0.88m-10,44m), al ser parte de una tecnología SVGA que ya no existe el tamaño de la pantalla cambia y sería de 22" a 350" (0,87m -10,34m), ¿Es correcta nuestra apreciación?
R.- El proveedor podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original

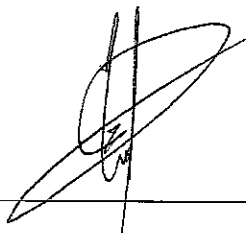
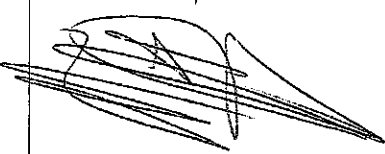
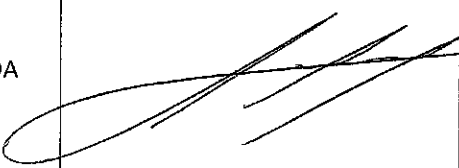
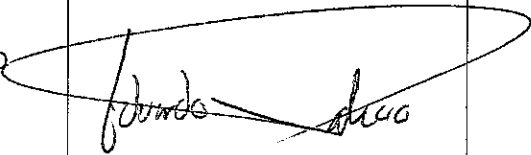
38. En la partida 9, solicitan conectividad USB tipo A y tipo B, Solicitamos a la convocante nos permita que esta característica sea opcional y no limite la libre participación ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- Se acepta su propuesta.

Fin de preguntas.
La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL110/2022, para los efectos legales a que haya lugar. -----
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las 10:50 horas del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

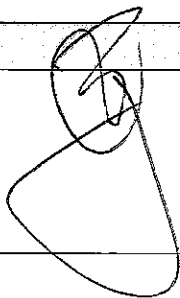
-----FIN DE ACTA-----

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
VIUK SA DE CV	RAMON FRANGIE MALACON	
FORTICUS TECH SA DE CV	LUIS RICARDO GARCIA STABOLITO	
SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	GABRIELA LINARES VILLANUEVA	
TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO	
M.G. MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	JOHANNA GUADALUPE CHAVEZ RODRIGUEZ	

GAMA SISTEMAS SA DE CV	GUILLERMO EMMANUEL FERNANDEZ ESPINOZA	
SEEMDI SA DE CV	SALVADOR RAMIREZ PEREZ	
ISD SOLUCIONES DE TIC SA DE CV	LUIS GARCIA TOVAR QUEZADA	
EDUARDO EFREN PACHECO ANDRADE	EDUARDO EFREN PACHECO ANDRADE	

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

